



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 172, fecha: jueves, 06 de Septiembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCIÓN DE
PROFESOR/A DEL TALLER DE EMPLEO 2018 Y FECHA REUNIÓN
COMISIÓN

2611

Expirado el plazo de subsanación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación de, UNA PLAZA DE PROFESOR/A, del Taller de Empleo del Ayuntamiento de Brihuega RECUPERANDO ESPACIOS "OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERIA Y FABRICA DE CUBIERTAS " CON CERTIFICADO EOCB 0208 -Guadalajara-, por renuncia del anterior docente y agotamiento de la bolsa de trabajo, relativas a las ayudas convocadas por la Resolución de 19/10/2017 (DOCM nº 207, de 25/10/2017) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo con arreglo a lo establecido en las Bases reguladas en la Orden de la Consejería de Empleo y Economía de 15/11/2012 (DOCM nº 225, de 19/11/2012), modificada por la Orden de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de 25/11/2015 (DOCM nº 232, de 26.11.2015), por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas, así como la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir posibles vacantes.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía DE 3 DE AGOSTO de 2018, número 132 y de conformidad con el artículo 10.1 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo en relación con el artículo 20 del



Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el puesto ofertado:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA PROFESOR:

1	ÑIGUEZ CORTÉS	FRANCISCO
---	---------------	-----------

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS PARA PROFESOR:

CAUSAS

GÓMEZ ARENAS	RAQUEL	1, 2
IGUALADOR LÓPEZ	ESPERANZA	2
VEGA DOMINGUEZ	NEREA	2

Causas de exclusión:

1. Incumplimiento competencia docente (Base III e) 2
2. Incumplimiento experiencia profesional (Base III e)1

SEGUNDO. La comisión mixta de selección se reunirá el miércoles 5 de septiembre en el Ayuntamiento de Brihuega, a las 9:30 horas para realizar la baremación del candidato, y a las 10:30 horas se cita al mismo a la prueba práctica que se recoge en las bases.

TERCERO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos y la reunión de la comisión, en el BOP, en tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en la web municipal.

Brihuega, 3 de septiembre de 2018. EL ALCALDE POR DELEGACIÓN, Jesús Recuero Santos.